



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 13 de octubre de 2020

Res. CD -ECO N° 175/2020

Expte. N° 6536/14

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 277/20 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designa al Ing. Maximiliano Panza en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Matemática III" de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 17 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la nota presentada por la Mg. Ing. Beatriz del Pilar Crespo, mediante la cual solicita se autorice la designación urgente del Ing. Panza, debido a la renuncia interpuesta por el Lic. Nicolás Gómez Lérica en el mencionado cargo.

Que es de gran relevancia garantizar la continuidad de las actividades formativas y de apoyo a la enseñanza mediante recursos virtuales, uso de las tecnologías de la información y/u otros medios no presenciales establecidos en la Res. CD ECO N° 217/20.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/20 de fecha 13.10.20, celebrada virtualmente.

POR ELLO:

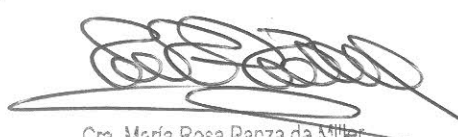
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 277/20 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.